

**ACTA DE INSTALACION Y JURAMENTACION DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA LORETO 2020**

--- En la ciudad de Iquitos, siendo las 12:00 hrs. Del día de la fecha 15ENE2020, presentes en las instalaciones del Gobierno Regional de Loreto – Sala de Reuniones, en mérito a la convocatoria efectuada por el Gobernador Regional de Loreto, Lic. Elisban OCHOA SOSA, informó que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento se ha designado los miembros integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC. Conforme se detalla:

<u>MIEMBROS</u>	<u>CARGO</u>	<u>REPRESENTANTE</u>
1. Lic. Elisban OCHOA SOSA	Presidente	Gobernador Regional Loreto.
2. Sra. Luz Verónica CARDEÑA FLORES	Miembro	Prefecto Regional Loreto.
3. Gral. PNP. Carlos Edwin CHONG CAMPANA	Miembro	Jefe de la IV Macro Región Policial Loreto.
4. CPCC. Dora Amparo VIGO DE ZUMAETA	Miembro	Director Regional de Educación de Loreto.
5. Dr. Wilbert MERCADO ARBIETO	Miembro	Presidente de la ODECEMA.
6. Dr. Elma Sonia VERGARRA CABRERA	Miembro	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Loreto.
7. Sra. Jane Adilia DONAYRE CHAVEZ	Miembro	Alcalde Distrital de Punchana.
8. CPC. Gerson LECCA GARCIA	Miembro	Alcalde Distrital de Belén.
9. Lic. Ángel Enrique LÓPEZ ROJAS	Miembro	Alcalde Distrital de San Juan Bautista.
10. Lic. Helen Yadyra VÁSQUEZ MENÉNDEZ	Miembro	Coordinadora Regional Loreto – MIMP.
11. Sr. Walter JIMENEZ COQUINCHE	Miembro	Coordinador Regional de las Juntas Vecinales.

---El Lic. Elisban OCHOA SOSA, Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana; toma juramento a los nuevos miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana; la Sra. Luz Verónica CARDEÑA FLORES, Prefecto Regional de Loreto; el Gral. PNP. Carlos Edwin CHONG CAMPANA, Jefe de la IV Macro Región Policial Loreto; la CPCC. Dora Amparo VIGO DE ZUMAETA, Director Regional de Educación de Loreto y al Lic. Ángel Enrique LÓPEZ ROJAS, Alcalde Distrital de San Juan Bautista.

--- El Cmdte. PNP. (R) Abner Vásquez Solórzano; responsable de la Secretaria Técnica, expuso ante los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, las nuevas modificaciones del D.S. N° 010-2019-IN, que modifica el reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN y la Directiva N° 009-2019-IN-DGSC, Lineamientos Técnicos y Procedimientos, para el Diseño, Formulación, Aprobación, implementación, seguimiento y Evaluación de los planes de Acción Regional de Seguridad Ciudadana; aprobado con RM. N° 2056-2019-IN, del 20 de diciembre del 2019.

--- Siendo las 14:20 horas del día 15 de enero de 2020, se dio por concluido dicha actividad, firmando los presentes el acta en señal de conformidad.

(Firmas y sellos de los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana)

COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CORESEC - LORETO
Lic. Elisban OCHOA SOSA
PRESIDENTE

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista
LIC. ANGEL ENRIQUE LÓPEZ ROJAS
ALCALDE

COORDINADORA REGIONAL DE LORETO
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - MIMP
Lic. Helen Yadyra Vásquez Menéndez

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
Jane A. Donayre Chávez
ALCALDESA

MUNISTERIO DEL INTERIOR
ELMA SONIA VERGARA CABRERA
Fiscal Superior Titular
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores
Distrito Fiscal de Loreto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
Luz Verónica Cardena Flores
PREFECTA REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION LORETO
CPC. Dora Amparo Vigo De Zumaeta
Directora Regional de Educación de Loreto (e)

SEGURIDAD CIUDADANA
WALTER JIMENEZ COQUINCHE
COORDINADOR REGIONAL
DN° 05203010

OA 199417
CARLOS EDWING CHONG CAMPANA
GENERAL PNP
JEFE IV MACRO REGIÓN POLICIAL LORETO

(Firma de CPC. Gerson Lecca Garcia)
CPC. Gerson Lecca Garcia
ALCALDE